

Crónica de una siembra: género, academia y redes militantes en una universidad jesuita

Armenta Olvera, Celine

2015-03-04

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/261>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

CRÓNICA DE UNA SIEMBRA:
GÉNERO, ACADEMIA Y REDES MILITANTES
EN UNA UNIVERSIDAD JESUITA

Celine Armenta Olvera
Covadonga Cuétara Priede
Guadalupe Chávez Ortiz
Ma. de Lourdes Pérez Oseguera
Rosalba Zambrano Velasco

Introducción

La perspectiva o enfoque de género no es solamente «un marco de análisis teórico y conceptual que permite visibilizar la condición de las mujeres con respecto a los hombres, detectar los factores de desigualdad [y] planear acciones para modificar estructuras»; el enfoque de género además ha demostrado ser impulso para la generación de redes y para la militancia transformadora. Esto explica que la adopción del enfoque de género por parte de un puñado de académicas de la Universidad Iberoamericana Puebla (UIAP),¹ haya generado investigación, haya determinado la elección de temas de tesis, proyectos de servicio social, definido posturas e iniciativas personales y colectivas ante situaciones legales, gubernamentales, económicas, de salud y educativas que nos

¹ Para más información sobre la universidad jesuita en Puebla, consultar www.iberopuebla.edu.mx. Ver al final del artículo «Acerca de las autoras».

interpelan como ciudadanas. La mirada de género que comparte este colectivo universitario también nos ha alertado contra las actitudes excluyentes y misóginas de nosotras mismas y de los demás, y en este sentido ha sido garante de la voluntad de pertinencia, reflexión comprometida y acción transformadora de las propuestas nacidas del mismo enfoque.

A diferencia de otras universidades, en la UIAP —cuya misión y visión enarbolan el humanismo y la pertinencia social— el enfoque de género no es una línea de investigación y acción, ni un departamento o programa institucional; «es una postura ética y una forma explícita de ser y estar en el mundo» (PNUD-INMUJERES, 2007) de un colectivo de académicas universitarias que se asumen como sujetas y que reflexionan y actúan en red con otros colectivos. Es, al interior de la Universidad, una más de las fuerzas dinamizadoras de la acción académica y educativa, pero agrega convicción y traduce en militancia aquello que se asume personalmente y compromete a actuar sumando el esfuerzo personal al colectivo.

Docencia y programas académicos

En la década de los noventa, el enfoque de género llegó a la UIAP en el ámbito de la docencia. Docentes de la carrera de psicología comenzaron a incorporar la revisión crítica de los contenidos disciplinares convencionales de algunas materias regulares del currículum, tales como: Organización familiar, Teoría de pareja y familia y Problemática de la familia mexicana, en las que se incluyó la teoría de género y la reflexión sobre la equidad y la democratización de las relaciones familiares. De igual manera, en ese entonces existía en el Área de Integración un listado amplio de cursos muy atractivos para ser abordados desde la mirada de género: Derechos y Realidades de la Mujer; El Diálogo de la Pareja; La Mujer, Valores, Mitos y Estereotipos; Pareja, Matrimonio y Familia;

Relación Hombre-Mujer; Relaciones Conyugales, Maternidad y Sexo; y Valores Sexuales y Libertad Personal. Sin embargo, no todos estos cursos se ofrecían habitualmente, y el enfoque de género estaba ausente en los que se ofrecían. La entrada sigilosa de la categoría género en el currículum hizo que esto cambiara. Algunas docentes encontraron insuficiente el abordaje tradicional y comparten sus inquietudes. La reflexión y acción conjunta de mujeres que leen, se preguntan y proponen, lleva a replantear ese espacio docente para que, por vez primera, el curso La Mujer, Valores, Mitos y Estereotipos analice temas como identidad, derechos de las mujeres, trabajo, salud, educación y movimientos sociales de mujeres. La teoría de género incluida en este curso comenzó a desmontar el esencialismo y determinismo en las creencias sobre lo femenino y masculino en el ser humano. Esta materia se impartió con enfoque de géneros desde otoño del 1997 hasta otoño de 2002 inclusive, y fue el espacio simbólico que abrió nuevas ventanas.

A partir de 2001, la enseñanza-aprendizaje con enfoque de género ha tenido como generador de propuestas un programa de posgrado: la especialidad en Prevención de Violencia Familiar desde el Enfoque de los Géneros. Este posgrado nació de una petición de una activa y comprometida funcionaria del Instituto Poblano de la Mujer (IPM), quien detectaba la necesidad de preparar a los miembros de este organismo y de otras instancias gubernamentales del sector salud, justicia y educación, en la atención y prevención de la violencia familiar, precisamente desde un enfoque de género. La necesidad de capacitación derivada de esta búsqueda la lleva a buscar propuestas más pertinentes a donde parecen existir espacios de acción universitaria más allá de las aulas: la Universidad Iberoamericana. Sus académicas, unidas a otras de otras instituciones de educación superior, articulan el trabajo en equipo para responder a este llamado e integran una propuesta educativa concreta

para atender el más sentido problema social derivado de las asimetrías de género: la violencia. «Desde la perspectiva de los géneros, la violencia es un problema social de poder, inscrito en el género de las personas y sostenido socialmente por los mandatos adscritos al género, que impide el pleno desarrollo de las mujeres» (Maier, 1992: 16). El poder y la asimetría que son característicos de la violencia, aunados a la posición de subordinación que han ocupado y ocupan las mujeres en la sociedad, ha provocado que sean las mujeres y las niñas quienes padezcan actos violentos. Ciertamente cualquier grupo social en posición de subordinación —ya sea por la edad, la pobreza, la etnia, la preferencia sexual, las capacidades diferenciadas, y muchas otras causas— sufre violencia. Sin embargo, el modelo privilegiado para el estudio de la violencia, el mejor documentado y el más generalizado, es el de la violencia contra la(s) mujer(es).

El plan de estudios de posgrado comenzó a diseñarse alrededor de esta articulación conceptual y con esta mirada: proponer espacios formativos de estudio y reflexión que dotaran a profesionistas sensibles de diversas disciplinas, con herramientas para orientar, atender y prevenir la violencia de género en la familia y en otros ambientes. Al tiempo en el que se diseñaba este programa en nuestro plantel, se afirmaba que en el país más de la mitad de las mujeres sufría algún tipo de violencia (Fawcett e Isita, 2000). El diseño curricular de la especialidad respondió a la premisa de que la violencia se aprende, se reproduce y se traduce en todas las relaciones de los individuos que la viven; de ahí el compromiso de generar nuevos aprendizajes en la sociedad civil y en los tres niveles de gobierno, a fin de que los profesionales que por su posición sociolaboral estén en contacto con potenciales víctimas de violencia de género, emprendan acciones para prevenir y combatir esta violencia. En todo el plan de estudios, tanto los diagnósticos en que se basó, como

las propuestas formativas, las teorías, experiencias y estrategias que se incluyeron, fueron seleccionadas críticamente desde el enfoque de género, como quedó plasmado en la justificación de la solicitud de RVOE:

[...], la violencia contra la mujer se entiende, se atiende y se previene en forma privilegiada, desde el enfoque de los géneros. Esto es, desde el reconocimiento de que en determinada cultura y sociedad, las diferencias biológicas —o de otra índole— resultan *de facto* en inequidades y subordinación [...], la perspectiva de los géneros es pues, el punto nodal para atender y entender la violencia en muchas de sus vertientes, y con mayor razón, la violencia familiar (UIAP 2002, Plan de estudios de la Especialidad en PVF).

Convencidas de que «el género marca la primera gran diferencia, la diferencia fundante y presente en los diversos ejes de exclusión social en una matriz en la que las más excluidas son las mujeres, y que de acuerdo con ella existen diferentes grados de vulnerabilidad entre las mismas mujeres» (De Barbieri, 1996), durante más de dos años nos dedicamos a la creación y negociación de propuestas educativas para la especialidad.

En ese lapso se ofrecieron cursos, seminarios y pláticas sobre el tema, a docenas de personas que conocieron los planes para abrir el posgrado y deseaban información y capacitación inmediatas. Finalmente, en la primavera de 2004, se obtuvo de la Secretaría de Educación Pública federal, el registro de validez oficial para el plan de estudios de la especialidad en Prevención de Violencia Familiar, con el objetivo de «formar intelectualmente, desde la perspectiva de los géneros; pedagógicamente, desde el feminismo; didácticamente, desde la socialización de las construcciones, proyectos y experiencias individuales y grupales» (UIAP 2002, Plan de estudios de la Especialidad en PVF).

Este programa, a diferencia de otros que han privilegiado el estudio de género, se orientó a la acción preventiva y al empoderamiento de los actores como agentes de cambio social.

La construcción colectiva de conocimiento en un clima de pluralidad, tolerancia, respeto, democracia y horizontalidad que hasta entonces venía siendo el sello de nuestro actuar colectivo, se trazó como meta del programa, sus procesos, interacciones y espacios fueron diseñados alrededor de tres ejes, los cuales han sido desde siempre los mismos tres que articulan nuestra reflexión, acción y metodología de trabajo y resistencia: un eje de estudio teórico-crítico y uno de reflexión y contextualización socio-histórica que aprovechan elementos de la pedagogía crítica y el desconstruccionismo, la reflexión filosófica y la crítica social para que asistidas por lecturas diversas, se construyan conocimientos y posturas personales y grupales frente a la realidad. El eje práctico-ético revisa críticamente experiencias y modelos existentes, y se aboca a generar proyectos para la prevención de la violencia en los diferentes ámbitos (UIAP 2002, Plan de estudios de la Especialidad en PVF).

El programa abrió inscripciones en agosto de 2004. Desde entonces ha recibido alumnos en todos los periodos de Primavera y Otoño. Al momento de escribir esta crónica, en 2009, habían pasado por sus aulas 44 estudiantes, 13 de los cuales ya habían obtenido el diploma de Especialistas en Prevención de Violencia Familiar.

De manera paralela y concurrente a la especialidad, se diseñaron e impartieron asignaturas optativas y obligatorias que vinculan diversos programas de pregrado y posgrado con perspectiva de género: Género y sistemas familiares; Pareja y matrimonio; Género y sexualidad; Educación y género; Escuela y procesos socioculturales; Análisis de la realidad educativa nacional; Sociología de la educación; Prevención de la violencia familiar, Derechos humanos y movimientos sociales y Educa-

ción para la paz. Asimismo, en asignaturas diversas la perspectiva de género ha iluminado temas como la violación de derechos humanos de las mujeres, el abuso sexual infantil y el binomio identidad-sexualidad.

Compromiso social

Desde sus orígenes, la UIAP se ha distinguido por el compromiso social que comparte la comunidad universitaria, y que desde el currículo formal y oculto se promueve entre los estudiantes, de forma señalada, en los espacios de servicio social.

El servicio social de la Universidad Iberoamericana Puebla siempre ha buscado que, a través del encuentro con la realidad, las y los estudiantes asuman un compromiso social genuino, más allá del cumplimiento de una «obligación». El servicio social es una invitación a un estilo de vida, un posicionamiento y una manera de involucrarse con las y los «otros» que se traduzca en la promoción de formas de vida dignas, justas, respetuosas, equitativas e incluyentes, particularmente en aquellos sectores que por causas históricas, económicas, culturales, políticas y sexistas se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En los espacios de servicio social, la clave de género para la lectura de la realidad social halló amplias oportunidades para enriquecer y orientar las acciones críticas y transformadoras de los actores universitarios. Incluso, durante la existencia del entonces llamado Centro de Reflexión y Promoción Social (CRPS), al cual pertenecía el Servicio Social universitario en la UIAP, se conformó un Programa de Derechos Humanos, Sociedad Civil y Género, instancia que conjuntaba el esfuerzo, la reflexión y la acción académica de organizaciones civiles, docentes, las y los prestadoras de servicio social con los proyectos universitarios. Este fue el único momento histórico en el que el género tuvo un espacio oficial en el plantel, pero no el único en el que esta mirada paradigmática

contribuyó a la construcción de la relación dialéctica entre universidad y sociedad, lo que hace que la acción educativa sea más pertinente.

Las organizaciones de la sociedad civil han demandado el acompañamiento profesional de estudiantes en temáticas que antes parecieran imposibles de abordar, como la violencia, la educación sexual a mujeres indígenas y campesinas, el abordaje del VIH-SIDA, el trabajo de colectivos feministas, el tema de cáncer de seno, la prevención del cáncer cervicouterino, los talleres para grupos comunitarios de artesanas, la capacitación productiva a mujeres, el trabajo con mujeres del centro de rehabilitación social y otros. Todo ello nos ha llevado a replantear temas específicos dentro de los seminarios de reflexión que acompañan a los prestadores de servicio social, buscando visibilizar, analizar y actuar sobre situaciones de desigualdad. El estudio y la acción en estos escenarios ha permitido reflexionar críticamente la realidad social como proceso complejo y a la vez proponer nuevas formas de relación entre hombres y mujeres. El análisis teórico de temas como mujeres en contextos rurales; la feminización de la pobreza, la migración y las mujeres, la división sexual del trabajo, la participación política, económica y ciudadana de las mujeres, derechos humanos, trabajo doméstico y trabajo remunerado, entre otros, ha permitido ampliar la mirada para el abordaje metodológico, las formas de análisis e interpretación de las relaciones sociales.

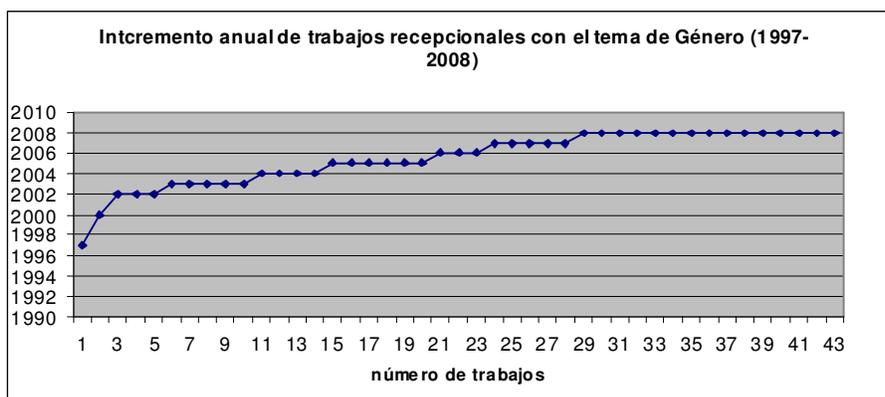
Si bien se busca que todas y todos los estudiantes asuman un compromiso social, ciertamente las estudiantes tienden a involucrarse en número notablemente mayor que los varones, particularmente en la modalidad de servicio social integral² con población excluida: mujeres, indígenas, niñas y niños campesinos.

² Experiencia de Servicio Social que requiere que durante un semestre el estudiante se integre al trabajo y la vida de una comunidad urbano-rural o indígena fuera de Puebla, generalmente en condiciones de austeridad.

Investigación

La inserción en las diversas modalidades de servicio social, fue cristali- zando en trabajos recepcionales como reportes de servicio social³ y te- sis de investigación con enfoque de género. Desde el primer trabajo producido en 1997 hasta el año 2008 se cuenta con 43 trabajos, de los cuales 15 fueron producidos en el último año, 2008. El número de traba- jos parece revelar que el esfuerzo por comprender la realidad y el com- promiso por generar conocimiento desde esta perspectiva ha cosechado recientemente sus frutos, lo que se refleja en casi 35 por ciento de la producción de investigaciones sobre el particular en el más reciente de los once años de producción, lo que puede apreciarse en el gráfico 1.

Gráfico 1. Incremento en la producción de trabajos terminales relacionados con el tema de género

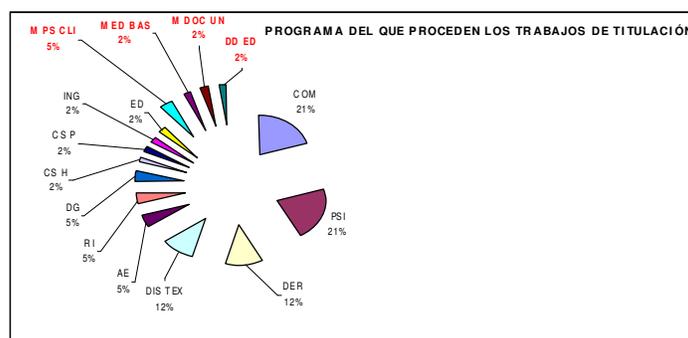


³ El Reporte de Servicio Social es un trabajo escrito que documenta, sistematiza y evalúa la experiencia de intervención durante el servicio social, articulando la reflexión alrededor de un problema social abordado desde la perspectiva de su disciplina.

El tipo de trabajo recepcional con perspectiva de género más frecuente (67% del total) es el Reporte de Servicio Social, con 29 trabajos. Todos los años, excepto en 2000, se han producido este tipo de informes generalmente ligados con experiencias de Servicio Social Integral y Promoss.⁴ Tres tesinas se suman a esta producción entre los años 2003 y 2005 y once tesis entre 2002 y 2008.

Del total de trabajos, cuatro fueron producidos en el nivel de posgrado, particularmente del Departamento de Ciencias para el Desarrollo Humano; procedentes de la maestría en Docencia Universitaria, en Educación Básica, en Psicología Clínica y Psicoterapia y una más del doctorado en Educación. El resto son de diversas licenciaturas, entre las que destacan por su mayor producción: Comunicación, Psicología, Derecho y Diseño textil. La relación porcentual en este particular se puede apreciar en el gráfico 2.

Gráfico 2. Porcentaje de trabajos recepcionales procedentes de los distintos programas



⁴ Promoss (Proyecto Modular de Servicio Social) es una modalidad que organiza el servicio social en torno a unidades interdisciplinarias de investigación y servicio orientadas a la atención de problemáticas específicas en un escenario determinado. Integra equipos de estudiantes bajo la conducción de un profesor

Los contenidos de estos trabajos parecen variar según el área disciplinar de los autores. Los estudiantes de la licenciatura en Comunicación han abordado el lenguaje de género, la comunicación y el discurso epistemológico de género; los de Psicología han tratado la subjetividad masculina, la violencia de género, la salud reproductiva; los autores de Derecho abordan el tema de la violencia y Diseño textil documenta el tema del diseño artesanal de mujeres indígenas.

No es casualidad que el género de los autores sea mayoritariamente femenino: tanto en licenciatura como en posgrado la proporción de trabajos elaborados por mujeres rebasa 80 por ciento. La tabla 1 permite observar el programa y número de trabajos organizados por género de los autores.

Tabla 1 Distribución de los trabajos recepcionales por género y licenciatura

Licenciatura	Mujeres	Varones
Comunicación	7	2
Psicología	7	2
Derecho	5	
Diseño textil	4	1
Administración	2	
Relaciones Industriales	2	
Educación	2	
Diseño gráfico	1	1
Cs. Pol. y Admón. P.	1	
Ingeniería		1
Total licenciatura	31	7
Nivel posgrado	4	1
Total	35	8

en campo al tiempo que se cursan determinadas asignaturas cuyas temáticas se relacionan con la gestión del problema, el ámbito de transformación y el acompañamiento metodológico que concluye con la elaboración de un trabajo recepcional (cfr. Soto, 2008).

Los diversos temas que abordan estos trabajos, arrojan nuevas luces sobre la mirada de los nuevos profesionistas ante las realidades referidas al género como eje de análisis y su relación con la violencia en la pareja: la subjetividad femenina y masculina, la salud reproductiva, la migración, la educación y el desarrollo infantil; las organizaciones de mujeres indígenas; el diseño artesanal, los proyectos productivos y el desarrollo rural; la capacitación laboral, la igualdad, la dignidad y las relaciones de poder; el derecho y el análisis jurídico, la política pública, la psicología clínica y el psicoanálisis. Los trabajos dan cuenta de intervenciones concretas, análisis teórico, elaboración de propuestas y manuales y estudios de caso.

La riqueza de esta producción hubiera sido imposible sin la guía y asesoramiento de los profesores de Servicio Social, cuyas convicciones y compromiso personal alentaron el trabajo comprometido de los estudiantes y su productividad intelectual.

Difusión y militancia

El género, los derechos de las mujeres, la violencia familiar y de género, la violencia y abuso infantil han sido temas analizados y abordados desde hace más de una década en la UIAP, no sólo desde la docencia y la investigación, sino también desde la otra función sustantiva de toda universidad: la difusión, que se realiza con la palabra y sobre todo con la propia vida. Difusión y militancia, por tanto, aparecen como la imagen pública de la UIAP en las aulas tanto como en foros, en periódicos, TV y radio, en sesiones de cine debate, conferencias y páneles, e incluso en manifestaciones, marchas y plantones.

Desde el Centro de Promoción y Reflexión Social se dio seguimiento al naciente movimiento de mujeres y en especial al Grupo Plural de Mujeres Poblanas, en el que confluían académicas, mujeres pertene-

cientes a diversos partidos y corrientes ideológicas, mujeres de organizaciones no gubernamentales y algunas estudiantes, y por cuyo impulso se crea en 1997 el Programa Estatal de la Mujer (Pérez Osorio, 2003). En sintonía con esta dinámica, en 1998 nace un pequeño proyecto de género dentro del Programa de Derechos Humanos. Desde ahí se realizan algunas acciones para visibilizar problemas relacionados con derechos de las mujeres y violencia hacia las mismas.

Entre el alumnado de la UIAP se despierta el interés por los problemas que más aquejan a las mujeres, que no sólo se refleja en los trabajos de titulación mencionados: hay estudiantes que se organizan para apoyar y encabezar campañas de concientización, volanteo y organización de foros para el 8 de marzo, en los que se escucha a mujeres estudiantes que tienen algún reclamo o queja por el atropello a sus derechos.

En el año 2000, precisamente un 8 de marzo, surge Mujeres Construyendo, un grupo de alumnas organizadas para analizar y reflexionar variados temas sobre la situación y condición de las mujeres. Las doce a quince mujeres de este grupo estudiaban Comunicación, Psicología, Derecho, Educación, Comercio Exterior y Ciencias Humanas; eran alumnas destacadas, comprometidas con la situación y la realidad de nuestro estado y de nuestro país. Casi todas ellas con una experiencia de servicio social integral en los Altos y selva de Chiapas; en la Sierra Norte de Puebla, en Veracruz y en Quintana Roo. Este colectivo buscaba analizar e interperlar la realidad nacional y mundial, pero también su realidad, su historia personal y familiar, con la consigna de contribuir para construir una mejor sociedad. Buscaban informarse sobre hechos relevantes y participar en su difusión. Así, se organizaron para dar a conocer la marcha mundial de mujeres, la violencia de género y los feminicidios en el país y difundieron datos sobre la mala práctica del aborto y sus consecuencias.

Las estudiantes de Mujeres Construyendo contaron con el apoyo y guía de la red de seis a ocho académicas que, desde la perspectiva de género, ejercían en esos años la docencia, la investigación y difusión en la UIAP. Estas académicas, además, pertenecían a redes diversas de activistas e intelectuales feministas y con perspectiva de género, que a principios del tercer milenio asumieron el desafío de tomar una postura en una localidad bastante conservadora y amante de las formas que, por otra parte, se regía por patrones de doble moral. En Puebla, incluso al interior de la UIAP, había muy poca apertura para abordar, discutir y debatir temas que cuestionaran las ideas y creencias conservadoras como es el caso de la orientación sexual, el poder y la violencia contra las mujeres, la problemática del aborto y su despenalización. Las sanciones que enfrentaban las activistas en ese momento iban desde reconvenciones hasta rescisión de un contrato de trabajo.

La militancia de las académicas de la UIAP, en cuanto ha difusión, se ha plasmado en artículos periodísticos publicados regularmente en *Atajo* —revista de la UIAP—, *FEM*, *La Jornada*, suplemento «Doble Jornada», *La Jornada de Oriente*, y otros medios escritos; también participan esporádicamente en programas de TV y radio para difundir la organización de eventos, programas y especialidades; y organizan o colaboran en campañas diversas como Pan y Rosas en 2000 y 2001 —para un mundo sin violencia contra las mujeres—; campañas para frenar los feminicidios en Ciudad Juárez, y colecta de firmas para causas diversas.

Varias de las académicas que han asumido la perspectiva de género, participan a título personal en redes diversas, con distintos grados de compromiso y radicalidad. Por ejemplo, se han establecido vínculos con militantes y redes de otras universidades jesuitas de México y del extranjero como la Unión Europea de Género y Educación Superior; seminarios y foros de investigación con académicas de universidades de la

región: BUAP, UDLA, UPAEP; y con instituciones de la capital del país: UNAM, UAM, Colmex y FLACSO. También se participó en dictaminaciones de avances de investigación en los Comités Sectoriales del Conacyt-INMUJERES y como enlace de género ante la ANUIES. Y de igual manera en su calidad de académicas de la UIAP, han participado en el Grupo Plural de Mujeres Poblanas, equipo Consejeras del IPM, la Coordinadora Poblana de Mujeres de Organismos Civiles y el Colectivo de Mujeres por la Democracia en Puebla.

Al momento de escribir esta crónica, académicas y exalumnas de la Especialidad en Prevención de la Violencia Familiar fundan un Observatorio Social de Violencia de Género en la UIAP; esta iniciativa promete aglutinar y dinamizar los esfuerzos de muchas personas que, desde el enfoque de género, vigilen el cumplimiento de la ley, y alerten sobre acciones de exclusión, violencia e inequidad contra las mujeres en Puebla.

Referencias bibliográficas

- DE BARBIERI, T. (1996). «Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género» en Guzmán Stein y Pacheco Oreamuno (comps.), *Estudios Básicos de Derechos Humanos VI*, IIDH, Serie Estudios de derechos humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional y Comisión de la Unión Europea, San José, Costa Rica.
- FAWCETT, G. E ISITA, L. (2000). «Rompeamos la cadena de la violencia». Un taller para mujeres sobre violencia en la relación de pareja. México: Ideame.
- MAIER, E. (1998). «¿A poco las mujeres tenemos derechos?» Servicio Universitario Mundial. México

PÉREZ OSORIO, C. «Perfil: 50 años de voto de las mujeres». Disponible en <http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2003/10/17/puebla/perfil.html> (20 de marzo de 2009).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y (2007, 2ª ed.). «El ABC de género en la administración pública». México, DF: Autor. Disponible en http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100903.pdf

SOTO, Ó. (2008). *Anda y haz tú lo mismo. El servicio social en la Universidad Iberoamericana Puebla*. México: UIA, Lupus Magister.

UIA Puebla (2002). Plan de Estudios de la Especialidad en Prevención de Violencia Familiar desde las perspectiva de los géneros, Puebla, México.

Acerca de las autoras:

CELINE ARMENTA OLVERA. Coord. Lic. Procesos Educativos y maestría en Desarrollo de Educ. Prim.

COVADONGA CUÉTARA PRIEDE. Coord. de Posgrados en Psicología.

GUADALUPE CHÁVEZ ORTIZ. Coord. Lic. en Psicología.

MA. DE LOURDES PÉREZ OSEGUERA. Responsable de la Especialidad en Prevención de Violencia Familiar.

ROSALBA ZAMBRANO VELASCO. Docente de la UIA Puebla.